



**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

**Proyecto**  
**Seguridad Social para Organizaciones Sindicales - SSOS**

**SEMINARIO SUBREGIONAL**  
**FORTALECIMIENTO DE REDES SINDICALES EN MATERIA DE**  
**PROTECCIÓN SOCIAL EN EL CONO SUR**

**Hotel Embajador**  
**Montevideo, del 24 al 26 de septiembre de 2007**





**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

### 1. ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Argentina, Paraguay y Uruguay

### 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Seguridad Social para Organizaciones Sindicales – PROYECTO SSOS- define como objetivo de desarrollo, contribuir, a través de la formación, al fortalecimiento de las organizaciones sindicales, como entidades sociopolíticas que participan democráticamente en la promoción del desarrollo y de la agenda del trabajo decente, en particular, la dimensión relacionada con la Seguridad Social.

Y como objetivo inmediato la formación de cuadros sindicales como contribución a la capacitación de los representantes de los trabajadores y las trabajadoras para participar en la formulación de propuestas que mejoren y amplíen la cobertura del sistema de Seguridad Social, así como la organización y la prestación de servicios a los afiliados en el sistema, y a los trabajadores en general.

Resultado asociado al objetivo inmediato mencionado, es el diseño de Planes de Trabajo sindicales Nacionales en Seguridad Social, en coherencia con los Programas Nacionales de Trabajo Decente. Particularmente en lo referido a la extensión de la cobertura real del sistema de protección social, y al diseño de estrategias que contribuyan a la mejora de la distribución del ingreso, a la erradicación del trabajo infantil y a la igualdad de género.

### 3. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

1. Fortalecimiento y creación de redes sindicales para una mejor participación en los procesos de integración sub-regional, y en la promoción de los programas de trabajo decente, especialmente en materia de protección social.
2. Intercambio de experiencias entre organizaciones sindicales de países de la subregión y de España.
3. Impulsar el debate nacional sobre seguridad social en Uruguay (como referencia de diálogo social para los otros países de la región) y como promoción del sindicalismo y de los trabajadores en la materia.
4. Favorecer el intercambio de experiencias a nivel subregional en el marco de la Reunión de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur
5. Favorecer el intercambio de experiencias en el marco del Plenario de la Comisión de Seguridad Social de la PIT/CNT.





**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

**Objetivos Estratégicos:**

El seminario está directamente vinculado al objetivo estratégico 3 de la OIT:

**3) realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos.**

Dado que los retos a los que se enfrenta la acción sindical en materia de seguridad social pasan por: la extensión de la educación a todos los niños y niñas en edad escolar; la extensión de la cobertura preventiva y curativa en salud (con especial incidencia de paquetes básicos universales); un enfoque integral de protección social en todas sus contingencias (prestaciones familiares, salud, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, vejez, invalidez y viudez-orfandad). Todo ello a través del fortalecimiento del papel del estado en el diseño e implementación de políticas, y como garante financiero de éstas y del modelo de seguridad social elegido.

Adicionalmente, el evento contribuirá con los objetivos estratégicos 1, 2 y 4:

**1) promover y cumplir los principios y derechos fundamentales en el trabajo**

Desde la capacitación y formación sindical en seguridad social y tomando como referente a las NITs sobre el tema, puede fortalecerse la acción sindical hacia un modelo integral de seguridad social que incluya todas las prestaciones y en especial aquellas cuyo eje está en la protección de la familia y la salud, protección y desarrollo de la infancia y eliminación del trabajo infantil.

**2) crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres, con objeto de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decoroso**

El fomento de empleos productivos y con derecho a prestaciones en caso de suspensión de la relación laboral (por desempleo o por problemas de salud) es un aspecto central de la cobertura de un modelo integral de seguridad social.

Mayores y mejores niveles de protección, junto con políticas públicas de formación profesional, facilitan la inserción laboral de los/las jóvenes. A este respecto, es una vía a explorar la relación directa entre jubilación parcial y formación profesional de jóvenes.

Por otra parte se hace necesaria una especial atención a la vulnerabilidad de las mujeres: en cuanto a su modo de inclusión en el mercado de trabajo (actividades informales), escasa constancia en su capacidad de mantener las contribuciones, aspectos demográficos y mórbidos específicos y la necesaria protección de la maternidad. Todos estos aspectos pueden ser fuente de discriminación tanto laboral como de acceso a la protección social eficaz.

**4) fortalecer el tripartismo y el diálogo social**

Condición necesaria para dotar de eficacia el modelo de seguridad social del que una sociedad decide dotarse es la utilización del diálogo social tripartito y la concertación social, tanto en su diseño como en la participación en su control, seguimiento y gestión.





**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

Esto a través de un proceso que pasa por diferentes fases: reconocimiento entre los diferentes interlocutores (representatividad real); derecho institucional a la información; identificación y consenso sobre los objetivos; capacidad de propuesta a partir del conocimiento de la realidad; concertación social (formulación de políticas); derecho al seguimiento y control (transparencia en la gestión) y derecho a la participación en la gestión.

La experiencia del diálogo social en España y su importancia respecto al modelo hoy vigente es de gran importancia para los objetivos propuestos.

#### **4. ASPECTOS RELATIVOS AL GÉNERO:**

Como indicado anteriormente, se hace necesaria una especial atención a la vulnerabilidad de las mujeres: en cuanto a su modo de inclusión en el mercado de trabajo (actividades informales), escasa constancia en su capacidad de mantener las contribuciones, aspectos demográficos y mórbidos específicos, y la necesaria protección de la maternidad. Aspectos todos que pueden ser fuente de discriminación tanto laboral como de acceso a una protección social eficaz.

#### **5. NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PERTINENTES:**

- ✓ Invalidez, vejez y muerte (o supervivencia) – C. 102 partes v, ix y x - C.128 y R.131.
- ✓ Salud (asistencia sanitaria y prestaciones económicas) - C. 102 p.ii y iii; C.130, R.134 y 69.
- ✓ Maternidad – C.102 p. VIII; C.183, R.191.
- ✓ Accidentes de trabajo y ee.pp – C.102 p.vi; C.121 y R.121
- ✓ Desempleo – C.102 p. Iv; C.168 y R.176
- ✓ Prestaciones familiares C.102 p.vii

(1)

---

<sup>1</sup> Cada delegación sindical de cada país designará un delegado/a coordinador/a de grupo, que conformará un grupo de relatoría con sus homónimos de las otras dos delegaciones, para que se pueda ir presentando, al cierre de la jornada, una síntesis-resumen de lo tratado y conclusiones obtenidas. Así como para preparar la reflexión, debate y conclusiones del último día.



**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

**PROGRAMA PROVISIONAL**  
**Montevideo, 24 al 26 de septiembre de 2007**

Lunes

- 8:30**            **Recepción e inscripción de participantes**
- 9:00**            **Inauguración – Apertura**  
Dr. Jorge Bruni – Sub Secretario de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay  
D. Andrés Ramón Trillo – Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España ( INSS)  
Juan Silveira Delegado/a PIT-CNT  
Delegado/a centrales sindicales Argentinas  
Delegado/a centrales sindicales Paraguayas  
Jesús García Jiménez – Coordinador Proyecto SSOS
- 10:30**            Pausa café
- 11:00**            **Presentación de los Objetivos del Seminario y Diagnóstico de necesidades de los participantes**  
Jesús García Jiménez, Coordinador del Proyecto SSOS
- 11:45**            **Enfoque Integrado de un Sistema de Seguridad Social. La necesidad de políticas de Estado en Protección Social. Nuevas perspectivas desde la OIT desde la Conferencia de 2001 a la del 2009**  
Jesús García Jiménez – Coordinador Proyecto SSOS
- 12:30**            Debate
- 13:00**            Almuerzo
- 14:30**            **Panel de experiencias sindicales sobre organización y funcionamiento sindical en Seguridad Social para los diferentes colectivos. El caso de los equipos técnicos-sindicales en Seguridad Social**  
La experiencia Paraguay /  
El ERT en el BPS de Uruguay- Ariel Ferrari/  
La coordinación sindical Argentina
- 15:45**            Pausa café
- 16:00**            **La transversalización del género en la Protección Social. Por una Política de Protección Social con equidad de género.**  
Alma Fernández - Departamento de la Mujer de PIT/CNT  
Miguel Ángel García – Responsable del Gabinete Técnico Confederal de Comisiones Obreras (CCOO)
- 16:45**            Reflexión y Debate
- 17:30**            Resumen, conclusiones y fin de la jornada





**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

Martes

- 9:00**            **El Diálogo Social en Seguridad Social, y sus implicaciones respecto a la cohesión social. El rol de los agentes sociales.**  
Dr. Hugo Barreto – Universidad de la República
- 9:45**            **El Debate Nacional sobre Seguridad Social en Uruguay. Estado de situación.**  
Dr. Jorge Bruni – Sub Secretario del Ministerio Trabajo y Seguridad Social de Uruguay
- 10:30**            Debate
- 10:45**            Pausa café
- 11: 00**           **Panel de diagnóstico sindical de debilidades y fortalezas del Diálogo Social por países:**  
Delegado/a Argentina  
Delegado/a Paraguay  
Delegado/a Uruguay
- 12:00**            Preguntas, debate y reflexiones
- 13:00**            Almuerzo
- 14:30**           **El Diálogo Social en Seguridad Social en España: La actualización del Pacto de Toledo, logros y dificultades.**  
Miguel Ángel García – Responsable del Gabinete Técnico Confederal de Comisiones Obreras (CCOO)
- 15:15**            Debate
- 15:45**            Café
- 16:00**           **La Reforma de la Reforma – La participación sindical en la Reforma Argentina de Pensiones.** Visión institucional y visión sindical.  
Dr. Walter Arrighi – Subsecretario de Políticas de la Seguridad Social de la República Argentina.  
Leonardo Fabre (CGT)  
Rubén Garrido (CTA)
- 16:45**            Debate
- 17:30**            Resumen, conclusiones y fin de la jornada



**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

**Miércoles**

- 9:00**      **Experiencias de organización y asesoramiento sindical local y/o sectorial en Seguridad Social a trabajadores/as y afiliadas/os**  
Los Centros Locales de Información y Formación en Seguridad Social Uruguayos.  
Experiencia Paraguaya  
Experiencia Argentina
- 10:00**      Debate
- 10:30**      Pausa café
- 10:45**      **La participación institucional en las entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social. El ejemplo español.**  
D. Andrés Ramón Trillo – Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (INSS)  
Miguel Ángel García – Responsable del Gabinete Técnico Confederal de Comisiones Obreras (CCOO)
- 12:30**      Debate
- 13:00**      Almuerzo
- 14:30**      **Elaboración por grupos de líneas prioritarias de acción sindical en Seguridad Social.**  
- **Acción Sindical Nacional**  
- **Acción Sindical Subregional**
- 15:45**      Pausa café
- 16:00**      **Plenario. Conclusiones**
- 17:00**      **Clausura**  
  
Exs. Sr. D. Eduardo Bonomi - Ministro de Trabajo de la República del Uruguay  
D. Andrés Ramón Trillo – Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (INSS)  
D. Antonio Graziosi - Director de Cinterfor OIT  
D. Ernesto Murro – Presidente del Banco de Previsión Social de Uruguay  
Representante de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur





**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Oficina de Actividades para los Trabajadores - ACTRAV

---

#### Jueves

**Reunión con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, de una delegación de los/las participantes en el seminario subregional (dos delegados/as por país), y representantes y delegados/as españoles.**

#### Viernes

**Reunión con la Comisión Nacional de Seguridad Social de PIT-CNT, de una delegación de los/las participantes en el seminario subregional (dos delegados/as por país), y representantes y delegados/as españoles.**

